









EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CONVOCA

A las personas estudiantes de instituciones educativas, nacionales o extranjeras, de nivel superior y/o posgrado, a postularse para formar parte del Programa de Movilidad Académica Visitante (ProMAV), que les permita cursar unidades de aprendizaje o asignaturas, o efectuar estancias de investigación en alguna de las Unidades Académicas (UA) de este Instituto, en el periodo agosto a diciembre de 2024.



REQUISITOS

- O1 > Llenar el formulario de aplicación en el siguiente enlace: https://forms.gle/HVomF8fGq6C1HjMv8
- O2 > Estar inscrita en algún programa académico de nivel superior o posgrado, en modalidad escolarizada y en condición regular, en su institución de procedencia. Revisa la lista de universidades participantes en el programa.
- O3 > Tener acreditadas todas las unidades de aprendizaje o asignaturas, en las que se haya inscrito durante su trayectoria escolar.
- 04 ➤ Ser nominada por su Institución de Origen.
- O5 > Para el caso del estudiantado no hispanoparlante, contar con el nivel del idioma español B1 de acuerdo con lo estipulado en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- **06** Los documentos deberán ser digitalizados y enviados a través del formulario mencionado en el punto 1, en formato electrónico PDF.



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

PARA CURSAR ASIGNATURAS

- a) Carta de nominación de la Institución de Origen.
- b) Solicitud de movilidad del IPN (Formato DRI01_V).
- c) Boleta global de calificaciones.
- d) Identificación oficial o pasaporte vigente.
- e) Carta compromiso (Formato DRI02_V).

PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE NIVEL POSGRADO

f) Carta de aceptación del personal docente del IPN que fungirá como persona investigadora anfitriona.

EN CASO DE SER ACEPTADO, PARA AMBOS CASOS

- g) Carátula del Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM), para el caso del estudiantado extranjero, o afiliación y carnet de cualquier institución de salud nacional pública o privada, o SGMM, para el caso del estudiantado nacional.
- h) Copia de la Forma Migratoria Múltiple (FMM) y/o visa durante la primera semana de actividades en el IPN, según corresponda.



Publicación de la Convocatoria	14 de marzo de 2024
Periodo de recepción de postulaciones	14 de marzo al 28 de junio de 2024
Informe de resultados finales	12 de julio de 2024
Gestión administrativa	8 de abril al 12 de julio de 2024
Entrega de cartas de aceptación	10 de junio al 26 de julio de 2024
Inducción al IPN	19 al 23 de agosto de 2024
Inicio de clases	26 de agosto de 2024

Consulta la convocatoria completa aquí













